



Convocatoria para la selección  
de Corporaciones locales para la  
actualización/revisión de  
inventarios

**CERTIFICADOS**  
**SAM.004. A-II**

D./D<sup>a</sup>.

Secretario del Ayuntamiento de  (Palencia):

**CERTIFICO:**

**PRIMERO.-** Que publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, num  de fecha  la Convocatoria de Selección de Entidades Locales de la provincia de Palencia para la Actualización /Revisión de Inventarios de Bienes para el ejercicio 2019.

Resultando conveniente y beneficioso para los intereses de la Corporación Local, acogerse a esta selección, esta Administración acuerda/revuelve por el Pleno/Alcaldía/en sesión  /o con fecha .

**SOLICITAR** de la Diputación de Palencia la selección de este Ayuntamiento (y, **en su caso de las Entidades Locales Menores, relacionarlas**) con base en la convocatoria citada para la Actualización /Revisión del Inventario de Bienes d esta Corporación Local, así como los Inventarios separadas de los bienes y derechos pertenecientes a Entidades y establecimientos con personalidad jurídica dependientes del mismo.

**SEGUNDO.-** Que este Ayuntamiento tiene  habitantes de derecho de la Corporación Local según la última revisión del Padrón realizada en fecha

**TERCERO.-** Que según el último Presupuesto vigente el importe de los recursos ordinarios del Presupuesto de ingresos de la Corporación son

**CUARTO.-** Que acepta en su totalidad las Bases de la convocatoria y en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada se compromete a poner a disposición de la empresa adjudicataria de los trabajos de formación de inventarios todos los documentos e información existente acerca de los bienes y derechos de la Corporación Local.

**FECHA Y FIRMA**

Y para que conste y surta los debidos efectos en expediente de solicitud de inclusión en la selección p ara la Actualización/Revisión de Inventarios de Bienes para el ejercicio 2019, se expide la presente Certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente

En  a  de  de

Vº Bº  
EL ALCALDE

Fdo